

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6886** OBRAS CHARRAS, S.L.

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en Ejecución n.º 60/10 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Obras Charras, S.L., con C.I.F. B-37328168 en las presentes actuaciones por la cantidad de 4.034,96 euros de principal.

Salamanca, 24 de marzo de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100019787-1